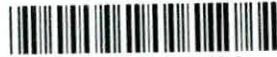


ANH



Al contestar cite Radicado: 20191400267202 Id: 420943  
Folios: 12 Fecha: 2019-08-02 14:04:24  
Anexos: 0  
Remitente: LEISY SINISTERRA POVIRA  
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 1 de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Doctora  
**CLAUDIA TATIANA SALGADO**  
Supervisor Contrato No. 447 de 2019  
OFICINA ASESORA JURÍDICA  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2  
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 01 del mes de julio de 2019  
- Contrato 447 de 2019.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 01 de 06 del Contrato No. 447 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 02 y el 30 de julio de 2019;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

firma   
Número Documento de Identidad o NIT C.C. 52145085  
Dirección del Contratista: Calle 97/No 70-90 Torre 2 Apto 803  
Teléfono o Celular Contratista 3112373217  
Correo electrónico Personal Contratista: Leisy.sinisterra@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en folios

Bogotá D.C. agosto 1 de 2019

Doctora:

**CLAUDIA TATIANA SALGADO**

Supervisora Contrato No. 447 de 2019

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Ciudad

**REF: INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO**

CONTRATO No. 447 de 2019- Acta de inicio: 2 de julio de 2019.

**OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico y asesoría en temas misionales a cargo de la oficina Asesora Jurídica de la ANH.**

Respetada Doctora,

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH., me permito presentar el Informe de Cumplimiento de Actividades No.1 de 2019 del Contrato No. 447 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 02 al 31 de julio de 2019 así:

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA**

**1- “Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.**

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

**2- “Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.**

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

**3- “Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.**

**3.1.-** Con fecha 16 de julio de 2019, se me asigna por la plataforma Controldoc. el radicado interno No.20194210167963 con Id: 415342, relacionado con la solicitud elevada por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos sobre balance final del Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de Operación Directa Playón para liquidación.

Con Id: 257274 de fecha 25 de julio de 2019, entrego tarea asignada en relación con el concepto solicitado, la cual es aprobada por el Jefe de la OAJ, dándose respuesta por parte de la OAJ a la VCH con radicado No. 20194210167963 - Id: 418310 del 26 de julio de 2019.

Respecto del concepto solicitado, se procedió a responder el mismo previa revisión y análisis de la información suministrada por correo electrónico por las funcionarias encargadas de certificar si el contratista se le han adelantado actuaciones judiciales, procesos de cobro coactivo y/o se profirieron fallos de tutela o de otra índole, que pudiesen resultar de interés para el procedimiento de liquidación del Contrato en mención que se pretende adelantar; además, se informe si existe otro tipo de obligaciones pendientes que en el ámbito de sus competencias, sean relevantes para el referido trámite y adicionalmente sobre Procesos Administrativos Sancionatorios adelantados contra el contratista.

Los fundamentos de hecho y de derecho, se encuentran examinados en el concepto que se adjunta.

Finalmente se debe señalar, que la entrega de esta tarea se hizo fuera del término de los ocho (8) días establecidos en el contrato, debido a que la respuesta a la solicitud de información que realicé el día 17 de julio de 2019 por correo electrónico, sobre la existencia de actuaciones judiciales adelantadas, procesos de cobro coactivo y/o fallos de tutela o de otra índole en relación con el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de Operación Directa Playón, necesaria para proyectar el concepto, me fue remitida sólo hasta el 24 de julio de 2019.  
Adjunto soporte de correo electrónico.

**4- “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.**

**“PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2, 3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.**

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

**5- “Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.**

**5.1.-** Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se asiste a reunión celebrada el día 11 de julio de 2019, con asistencia del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y los coordinadores del tema de liquidación de contratos y convenios, con el fin de explicar lo relacionado con la liquidación de los mismos, estandarizar conceptos respecto del tema y establecer fechas para entrega de tarea asignada por correo electrónico. Se anexa planilla de asistencia.

**5.2.** Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se asiste a reunión celebrada el día 16 de julio de 2019, con asistencia del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica entre otros funcionarios, con el fin de lo relacionado con la liquidación de convenios y contratos misionales, estandarizar conceptos respecto del tema. Se anexa planilla de asistencia.

**6- "Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y los convenios suscritos por la entidad".**

6.1. Mediante correo electrónico del 21 de junio de 2019, la doctora Steffi Rosbenisa Acevedo de la Oficina Asesora Jurídica, me indica: "por orden del jefe de la oficina se realizó el reparto de los contratos pendientes por liquidar del 2017 y 2018. Por lo anterior adjunto cuadro con el reparto, solicitándoles muy amablemente que primero se determine si deben o no liquidarse y las razones por las cuales no de liquidará".

Teniendo en cuenta que para esa fecha no se había suscrito acta de inicio de contrato, nuevamente mediante correo del 12 de julio de 2019, se actualiza la tarea asignada.

En ese mismo sentido el doctor Alex Ricardo cotes Cantillo de la Oficina Asesora Jurídica, envía correo el 15 de julio de 2019, reiterando instrucciones dadas y plazo de vencimiento de tarea asignada respecto de liquidación de Contratos y Convenios.

En correo electrónico del 18 de julio de 2019, dentro del plazo establecido para dar cumplimiento a dicha tarea, envíe cuadro en Excel que contiene observaciones a los contratos asignados a mi nombre.

Adjunto soporte de correo electrónico

**7- "Demás actividades designadas por el jefe de la Oficina Jurídica del contrato. (sic)".**

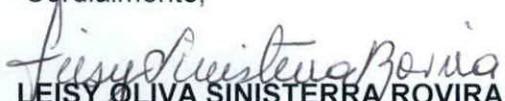
No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

Para soportar lo dicho, me permito adjuntar los siguientes documentos:

- 1.- Constancia de asignación y entrega de tareas tomada de Controldoc. #
- 2.- Proyectos de respuesta de asignaciones hechas así:
  - 2.1.- Respuesta de la OAJ con Id. 418310 generada de la Tarea Id. 415342
  - 2.2.- Correos electrónicos solicitando información a la doctora Alba Yasmín Galindo.
  - 2.3.- Correo electrónico mediante el cual la doctora Alba Yasmin Galindo dio respuesta a la solicitud de información efectuada.
- 3.- Copia de asistencia a reunión celebrada el día 11 de julio de 2019
- 4.- Copia de asistencia a reunión celebrada el día 16 de julio de 2019
- 5.- Correos electrónicos de asignación de tarea sobre liquidación de contratos y convenios.
- 6.- Correo electrónico de cumplimiento de tarea sobre liquidación de contratos y convenios.

Quedo atenta a cualquier requerimiento,

Cordialmente,

  
**LEISY OLIVA SINISTERRA ROVIRA**  
C.C. No. 52.145.085



## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** **MARIA JIMENA YAÑEZ GELVEZ**  
Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos (E)

**DE:** **YOHN JAIRO RESTREPO JAIMES**  
Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)

**ASUNTO:** Respuesta a la comunicación interna radicado No. 20194210167963 Id: 415342 de fecha 16/07/2019. Convenio de Explotación de Hidrocarburos- Área Operación Directa Playón. Solicitud de concepto a la OAJ. sobre el balance final del Convenio para liquidación.

### I. Solicitud

La Oficina Asesora Jurídica – OAJ, recibió la solicitud elevada por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos mediante la comunicación interna del asunto, a través de la cual, con referencia al Convenio de Hidrocarburos- área Operación Directa y en cumplimiento de las reglas y directrices impartidas por la Presidencia de la ANH. a través de la Circular No. 09 del 15 de mayo de 2018, requiere: “(...) con el fin de gestionar los procesos de liquidación de los Contratos Misionales de la Entidad en los plazos legales y contractuales, requiere conceptualización de la Oficina Asesora Jurídica (en adelante OAJ) sobre el balance o corte definitivo de cuentas sobre las obligaciones, que en las materias propias de la competencia de la Oficina Asesora Jurídica (en adelante OAJ, tiene el titular con la ANH en el marco del convenio del asunto. De igual manera, se y canceladas, así como las obligaciones que faltan por cumplir y la forma en la que las mismas deben ser cumplidas. En caso de que existan obligaciones pendientes que deban incorporarse en el Acta de Liquidación, remitir el texto respectivo”.

### II. Respuesta de la Oficina Asesora Jurídica.

En respuesta a la solicitud de concepto elevada, esta Oficina se permite precisar:

Estudiadas las funciones asignadas a la Oficina Asesora Jurídica por el artículo 10 del Decreto No. 714 de 2012 y que interesan para dar respuesta a su solicitud, se procedió a elevar la





respectiva consulta a los funcionarios adscritos a esta Dependencia, obteniendo respuesta en el siguiente sentido:

*Revisadas las bases de datos de procesos de Cobro Coactivo y Defensa Judicial que reposan en la Carpeta que se llevan en la OAJ. - se encontraron registros de cinco (5) acciones de tutela contra la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH relacionados con el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área Operación Directa Playón, por considerar que en desarrollo de un proyecto sísmico la compañía ECOPETROL abandonó las actividades del proyecto PLAYÓN TOCA 3D, se amenazan los derechos de las personas, puesto que señalan que la compañía dejó en el terreno sismigel que puede ocasionar explosiones o podría ser usado por manos inescrupulosas.*

Al respecto se debe mencionar, que dichas acciones de tutela fueron falladas a favor de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.

Por otro lado, en referencia a la función asignada directamente al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en lo relacionado con el trámite de investigación e imposición de la sanción de que trata el artículo 67 del Código de Petróleos, modificado por el artículo 21 de la Ley 10 de 1961, en concordancia con lo previsto en el artículo 64 de la Resolución No. 181495 de 2009 (Ver artículo cuarto de la Resolución ANH No. 394 del 12 de julio de 2017), se procedió a elevar la respectiva consulta a los funcionarios adscritos a esta Dependencia, obteniendo la correspondiente respuesta que a continuación se transcribe:

*“Consultada la base de datos de procesos sancionatorios con la que cuenta la OAJ., no se registra en ella la existencia de ningún Proceso Administrativo Sancionatorio, adelantado en virtud del trámite de investigación e imposición de la sanción de que trata el artículo 67 del Código de Petróleos, modificado por el artículo 21 de la Ley 10 de 1961, en concordancia con lo previsto en el artículo 64 de la Resolución No. 181495 de 2009, que haya sido iniciado respecto del **Contrato de Explotación de Hidrocarburos – Área de Operación Directa Playón**, con anterioridad a la Resolución ANH No. 103 del 15 de marzo de 2019”.*

No obstante lo certificado, debe señalarse que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo primero de la Resolución antes mencionada, a partir de la vigencia del acto administrativo en comento, el trámite de los señalados procesos, se encuentra a cargo de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP-

### III. Presupuesto de hecho, suministrados por el área interesada para el caso particular.





**ST**

En Tránsito  
**0**

**ET**

Gestión Exitosa  
**0**

**GE**

OS

Prioridad

Seleccione ... ▾

Año

2019 ▾

Mes

Seleccio... ▾

Día

Seleccio... ▾

Número Radicado

**Buscar**

**Limpiar**

**Búsqueda Documentos**

**Ver Copias**

**Solicitud Prestamo Masivo**

Total Trámi...

1

- Sin Tran
- En Tráns:
- Gestión



**AR TRAMITE**

as	Información General	Descripción Tramite	Firmante/Destinat
	<p> Radicado: 20194210167963      Id Control: 415342      Prioridad: NORMAL</p> <p> Fecha Radicación: 16/7/2019 15:13:59 Fecha Vencimiento:</p> <p>Descripción Documento: </p> <p>CONVENIO DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS – ÁREA DE OPERACIÓN DIRECTA PLAYÓN. SOLICITUD CONCEPTO A OAJ SOBRE BALANCE FINAL DEL CONVENIO PARA LIQUIDACIÓN.</p>	<p>DRA. SINISTERRA FAVOR ATENDER ESTA SOLICITUD OPORTUNAMENTE. GRACIAS</p>	<p>Firmante(s): MARIA (VCH E): VICEPRESII</p> <p>Destinatario(s): YOF JAIMES (OAJ E): JEF</p>



Al contestar cite Radicado 20191400176633 Id: 418310  
Folios: 3 Fecha: 2019-07-26 07:40:40  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Los presupuestos fueron ampliamente expuestos en la comunicación No.20194210167963 Id: 415342 de fecha 16/07/2019 por lo que se hace innecesario reiterarlos.

**YOHN JAIRO RESTREPO JAIMES**  
Jefe Oficina Asesora  
Oficina Asesora Jurídica (e)

Proyectó: Leisy Sinisterra Rovira– Componente Jurídico/Contrato No. 447/2019



## Leisy Oliva Sinisterra Rovira

---

**De:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira  
**Enviado el:** miércoles, 24 de julio de 2019 10:10 a. m.  
**Para:** Alba Yasmin Galindo Soraca  
**Asunto:** RV: Solicitud información Balance Final Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área Operación Directa Playón

Buenos días doctora Alba Yasmin, teniendo en cuenta que a la fecha no he recibido respuesta a la solicitud presentada a usted el 17 de julio de 2019 y el día de ayer se me venció el plazo para responder el requerimiento sobre Balance final Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área Operación directa Playón, nuevamente reitero la solicitud a esta información; ya que sin ésta no es posible suministrar respuesta.

Agradezco su comprensión y colaboración

Cordialmente,

LEISY SINISTERRA ROVIRA  
Contratista  
Oficina Asesora Jurídica

---

**De:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira  
**Enviado el:** lunes, 22 de julio de 2019 2:32 p. m.  
**Para:** Alba Yasmin Galindo Soraca <[alba.galindo@anh.gov.co](mailto:alba.galindo@anh.gov.co)>  
**Asunto:** RV: Solicitud información Balance Final Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área Operación Directa Playón

Buenas tardes doctora Alba Yasmin, respetuosamente me permito reiterar la solicitud de información presentada el 17 de julio de 2019, en atención a que el día de mañana se me vence el plazo para responder el requerimiento.

Agradezco su comprensión y colaboración

Cordialmente,

LEISY SINISTERRA ROVIRA  
Contratista  
Oficina Asesora Jurídica

---

**De:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira  
**Enviado el:** miércoles, 17 de julio de 2019 3:17 p. m.  
**Para:** Alba Yasmin Galindo Soraca <[alba.galindo@anh.gov.co](mailto:alba.galindo@anh.gov.co)>  
**Asunto:** Solicitud información Balance Final Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área Operación Directa Playón

Buenas tardes Dra. Alba Yasmin:

Con el fin de dar respuesta al memorado con Radicado 2019421067963 Id: 415342 del 16 de julio de 2019, presentado ante la OAJ por la VHC, respetuosamente solicito su valiosa colaboración para que se suministre la siguiente información:

i) Se informe, si en cumplimiento de las funciones o competencias asignadas a la Oficina Asesora Jurídica, se adelanta (n) o se han adelantado actuaciones encaminadas al cobro (persuasivo y/o ejecutivo) de sumas adeudadas a la ANH por

cualquier concepto, en contra del titular del Convenio de Explotación de Hidrocarburos Área Operación Directa Playón, esto es ECOPETROL.

ii) De ser positiva su respuesta al numeral anterior, favor informar:

a) El número con el cual se identifica (n) tal (es) actuación (es).

b) El estado actual de la (s) actuación (es).

c) El resultado de la (s) actuación (es). (Favor incluir información relevante)

d) Cumplimiento de las obligaciones y/o sanciones impuestas.

e) Si existe alguna obligación (es) y/o sanción (es) pendiente (s) por cumplir producto del resultado de tales actuaciones, y las acciones que se han tomado o tomarán para lograr el cumplimiento de las mismas.

Agradezco de antemano la atención prestada al presente correo, requiriendo que la respuesta a esta solicitud sea remitida a través de este mismo medio.

Atentamente,

LEISY SINISTERRA ROVIRA

Contratista

Oficina Asesora Jurídica

## Leisy Oliva Sinisterra Rovira

---

**De:** Alba Yasmin Galindo Soraca  
**Enviado el:** miércoles, 24 de julio de 2019 5:54 p. m.  
**Para:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira  
**Asunto:** RE: Solicitud información Balance Final Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área Operación Directa Playón

Buen día.

Revisadas las bases de datos de procesos de cobro coactivo y defensa judicial que reposan en la Carpeta que se llevan en la OAJ- se encontraron los siguientes registros en **ACCIONES DE TUTELA:**

AÑO	RADICADO ANH	FECHA RADICADO	ACCIONANTE
2015	20156240124172	19/05/2015	Victor Gilberto Rocha
2015	20156240124182	19/05/2015	Alfredo Barragán Ruiz
2015	20156240124192	19/05/2015	Mauricio Díaz Acero
2015	20156240130102	19/05/2015	Martha Gallo Delgado
2015	20156240130122	19/05/2015	Lina Astrid Monroy Velez

Atte,

**Alba Galindo**

Experto

Oficina Asesora Jurídica

Tel: +57 (1) 593 1717 Extensión 1743

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2

Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura

Bogotá, Colombia | Código Postal: 111321



El futuro  
es de todos

Minenergía

[www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)

**De:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira

**Enviado el:** miércoles, 17 de julio de 2019 3:17 p. m.

**Para:** Alba Yasmin Galindo Soraca <[alba.galindo@anh.gov.co](mailto:alba.galindo@anh.gov.co)>

**Asunto:** Solicitud información Balance Final Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área Operación Directa Playón

Buenas tardes Dra. Alba Yasmin:

Con el fin de dar respuesta al memorado con Radicado 2019421067963 Id: 415342 del 16 de julio de 2019, presentado ante la OAJ por la VHC, respetuosamente solicito su valiosa colaboración para que se suministre la siguiente información:

- i) Se informe, si en cumplimiento de las funciones o competencias asignadas a la Oficina Asesora Jurídica, se adelanta (n) o se han adelantado actuaciones encaminadas al cobro (persuasivo y/o ejecutivo) de sumas adeudadas a la ANH por cualquier concepto, en contra del titular del Convenio de Explotación de Hidrocarburos Área Operación Directa Playón, esto es ECOPETROL.
- ii) De ser positiva su respuesta al numeral anterior, favor informar:
  - a) El número con el cual se identifica (n) tal (es) actuación (es).
  - b) El estado actual de la (s) actuación (es).
  - c) El resultado de la (s) actuación (es). (Favor incluir información relevante)
  - d) Cumplimiento de las obligaciones y/o sanciones impuestas.
  - e) Si existe alguna obligación (es) y/o sanción (es) pendiente (s) por cumplir producto del resultado de tales actuaciones, y las acciones que se han tomado o tomarán para lograr el cumplimiento de las mismas.

Agradezco de antemano la atención prestada al presente correo, requiriendo que la respuesta a esta solicitud sea remitida a través de este mismo medio.

Atentamente,

LEISY SINISTERRA ROVIRA  
Contratista

LISTADO DE ASISTENTES

TEMA DE LA REUNIÓN: Liquidaciones

LUGAR: Valle Superior

FECHA: 11/07

Nº.	Nombre	Cargo	Dependencia y/o Entidad	Correo Electrónico	Teléfono	No. Cédula
1	Alex R. Cotes Cantillo	Experto	OAS-ANH	alex.cotes@anh.gov.co	E. 1704	79967338
2	CAMILLO CHAMORRO CALERO	ACORDADO CONTRATISTA	OAJ. APT	camilo.chamorro@anh.gov.co		
3	Letsy Sinisterra	Experto	OAJ DIVH	lesy.sinisterra@anh.gov.co		52143085
4	Fernando Romero M	Contratista	OAJ	Fernando.Romero@anh.gov.co		8-071-565
5	Steffi R Acevedo S	Contratista	OAJ	steffi.acevedo@anh.gov.co	1738	103241602
6	Diego A. Sandoval	Experto	OAJ	diego.sandoval@anh.gov.co	1512	-
7	Sando Rubio P	contratista	U.A.F	sando.rubio@anh.gov.co	-	5516260
8	CLARA FACUNDY MURRAY	CONTRATISTA	OAJ	clara.murray@anh.gov.co	1737	400070
9	Oscar Ivan Ortiz L.	contratista	OAJ	ivanortiz@hotmail.com		-
10	Yohn J. Restrepo J.	JEFE OAJ	OAJ	Yohn.restrepo@yahoo.com		13501261
11						
12						
13						

QUIEN CONVOCA LA REUNIÓN: Yohn Jairo Restrepo APLICA LA SIGUIENTE CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: SI  NO

**CONFIDENCIALIDAD:** La totalidad de los asuntos tratados, expuestos y debatidos en la presente reunión, así como las opiniones expresadas por los participantes en la misma, tienen el carácter de confidenciales y por lo tanto son de carácter reservado. La totalidad de los asuntos tratados, expuestos y debatidos en la presente reunión, así como las opiniones expresadas por los participantes en la misma, tienen el carácter de confidenciales y por lo tanto son de carácter reservado. La totalidad de los asuntos tratados, expuestos y debatidos en la presente reunión, así como las opiniones expresadas por los participantes en la misma, tienen el carácter de confidenciales y por lo tanto son de carácter reservado. De igual manera, ningún asistente está autorizado para divulgar la opinión pública a través de ningún medio, salvo autorización expresa del Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.



LISTADO DE ASISTENTES

TEMA DE LA REUNIÓN: LIVIDACIÓN CONTRATOS MISIONALES LUGAR: VALLE MEDIO

FECHA: JULIO

No.	Nombre	Cargo	Dependencia y/o Entidad	Correo Electrónico	Teléfono	No. Cédula
1	Joseluis Ramirez Rodriguez	Experto	OAJ	jose.ramirez@anh.gov.co	1740	91532566
2	Lorena Cifuentes Silva	Contratista	OAJ	judy.cifuentes@anh.gov.co	—	53089681
3	JAIRO CHINCHILLO	CONTRATISTA	OAJ	jairo.chinchillo@anh.gov.co	—	7910443
4	Leisy Sinistena Roub	Contratista	OAJ	leisy.sinistena@anh.gov.co	—	52114508
5	Diana Arango Matus	Experto	OAJ	diana.arango@anh.gov.co	1709	—
6	Sandra I. Moreno D	Contratista	OAJ	Sandra.moreno@anh.gov.co	—	—
7	Nadia Plazes	Gerente	Gerente ANH VCH-	nadia.plazes	—	—
8	Claudia Soto	Contratista	638 - VCH	claudia.soto@anh.	—	—
9	Teresa Bello	Entrenador	—	tereabot@hstunil.com	—	—
10	Ivan Pardo	Asesor	638 - VCH	ipardo@hstunil.com	3143953492	—
11	John Jairo Restrepo J.	Jefe OAJ	OAJ	john.restrepo@anh.gov.co	—	4350264
12	Maria Jimery Yanez Eche	VICE	VCH	maria.yanez@anh.gov.co	—	37793314
13	David Andres Gama f.	Contratista	OAJ	david.gama@anh.gov.co	—	3770207

QUIEN CONVOCA LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

APLICA LA SIGUIENTE CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**CONFIDENCIALIDAD:** La totalidad de los asuntos tratados, expuestos y debatidos en la presente reunión, así como las opiniones expresadas por los participantes en la misma, tienen el carácter de confidenciales y un compromiso de los asistentes no divulgar ninguna información so pena de las sanciones legales a que haya lugar. De igual manera, ningún asistente está autorizado para hacer pública la opinión pública a través de ningún medio, salvo autorización expresa del Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

## Leisy Oliva Sinisterra Rovira

---

**De:** Leisy Sinisterra <leisy.sinisterra@gmail.com>  
**Enviado el:** lunes, 29 de julio de 2019 12:08 p. m.  
**Para:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira  
**Asunto:** Fwd: Liquidaciones Contractos

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

**De:** Alex Ricardo Cotes Cantillo <alex.cotes@anh.gov.co>

**Fecha:** 15 de julio de 2019, 10:17:30 a. m. COT

**Para:** Clara Faczuly Munevar Amezquita <clara.munevar@anh.gov.co>, Jorge Dilson Murcia Olaya <jorge.murcia@anh.gov.co>, Camilo Chamorro Caicedo <camilo.chamorro@anh.gov.co>, Aristarco Romero Narino <aristarco.romero@anh.gov.co>, Judy Lorena Cifuentes Silva <judy.cifuentess@anh.gov.co>, 'Judy Lorena Cifuentes Silva' <judy.cifuentes@anh.gov.co>, Diego Alejandro Sandoval Garrido <diego.sandoval@anh.gov.co>, Juan Felipe Molano Perdomo <juan.molano@anh.gov.co>, Oscar Ivan Ortiz Lopez <oscar.ortiz@anh.gov.co>, Camilo Andres Rojas Castro <camilo.rojasc@anh.gov.co>, "leisy.sinisterra@gmail.com" <leisy.sinisterra@gmail.com>, Steffi Rosbenisa Acevedo Sanchez <steffi.acevedo@anh.gov.co>

**Cc:** Yohn Jairo Restrepo Jaimes <yohn.restrepo@anh.gov.co>

**Asunto:** RE: Liquidaciones Contractos

Respetados abogados, reciban un cordial saludo:

1. En atención a la reunión sostenida con el Jefe de la OAJ el día Jueves 11 de julio, referida al tema de liquidación de contratos y convenios administrativos, se les recuerda que el plazo para allegar la relación de contratos que se deben liquidar o no es hasta el próximo Viernes 19 de julio, tal y como se indica en correo que antecede. El cuadro deben enviarlo por correo electrónico a la Dra. Steffi Acevedo [Steffi.acevedo@anh.gov.co](mailto:Steffi.acevedo@anh.gov.co), con copia al suscrito [alex.cotes@anh.gov.co](mailto:alex.cotes@anh.gov.co). Con posterioridad, y según el cronograma fijado en la citada reunión, dentro de los quince días calendario siguientes al 19 de julio, se deberá hacer la gestión ante las distintas áreas para informar sobre los contratos que se deben liquidar, y realizar el acompañamiento y asesoría jurídica correspondiente.

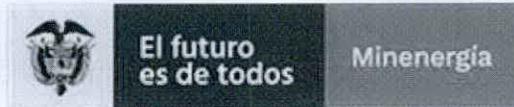
Quedo muy atento,

**Alex Ricardo Cotes Cantillo**  
Experto G3 - Grado 06

Oficina de Asesoría Jurídica  
[alex.cotes@anh.gov.co](mailto:alex.cotes@anh.gov.co)  
Tel: +57 (1) 593 1717 | Ext. 1704  
Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2  
Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura  
Bogotá, Colombia | Código Postal: 111321



[www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)



**De:** Steffi Rosbenisa Acevedo Sanchez <[steffi.acevedo@anh.gov.co](mailto:steffi.acevedo@anh.gov.co)>

**Enviado el:** viernes, 21 de junio de 2019 11:57 a. m.

**Para:** Jorge Dilson Murcia Olaya <[jorge.murcia@anh.gov.co](mailto:jorge.murcia@anh.gov.co)>; Camilo Chamorro Caicedo <[camilo.chamorro@anh.gov.co](mailto:camilo.chamorro@anh.gov.co)>; Aristarco Romero Narino <[aristarco.romero@anh.gov.co](mailto:aristarco.romero@anh.gov.co)>; Judy Lorena Cifuentes Silva <[judy.cifuentess@anh.gov.co](mailto:judy.cifuentess@anh.gov.co)>; 'Judy Lorena Cifuentes Silva' <[judy.cifuentes@anh.gov.co](mailto:judy.cifuentes@anh.gov.co)>; Diego Alejandro Sandoval Garrido <[diego.sandoval@anh.gov.co](mailto:diego.sandoval@anh.gov.co)>; Juan Felipe Molano Perdomo <[juan.molano@anh.gov.co](mailto:juan.molano@anh.gov.co)>; Oscar Ivan Ortiz Lopez <[oscar.ortiz@anh.gov.co](mailto:oscar.ortiz@anh.gov.co)>; Camilo Andres Rojas Castro <[camilo.rojasc@anh.gov.co](mailto:camilo.rojasc@anh.gov.co)>; [leisy.sinisterra@gmail.com](mailto:leisy.sinisterra@gmail.com)  
**CC:** Alex Ricardo Cotes Cantillo <[alex.cotes@anh.gov.co](mailto:alex.cotes@anh.gov.co)>; Miguel Jose Arenas Valdivieso <[miguel.arenas@anh.gov.co](mailto:miguel.arenas@anh.gov.co)>

**Asunto:** Liquidaciones Contractos

Estimados abogados

Por orden del jefe de la oficina se realizó el reparto de los contratos pendientes por liquidar del 2017 y 2018. Por lo anterior adjunto cuadro con el reparto, solicitándoles muy amablemente que primero se determine si deben o no liquidarse y las razones por las cuales no de liquidará.

Nota: por favor realicen las observaciones en el mismo formato enviado

Mil Gracias

Saludos Cordiales

**STEFFI R. ACEVEDO SANCHEZ**

Oficina Asesora Jurídica / Contratista

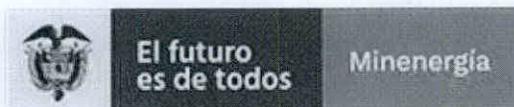
Correo: [steffi.acevedo@anh.gov.co](mailto:steffi.acevedo@anh.gov.co)

Tel: (57+1) 593 1717 Ext. 1728

Calle 26 No. 59-64 Piso 2

Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura

Bogotá, Colombia



Declinación de responsabilidades.

Para más información haga clic.

[Aquí.](#)

## Leisy Oliva Sinisterra Rovira

---

**De:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira  
**Enviado el:** jueves, 18 de julio de 2019 10:20 a. m.  
**Para:** Steffi Rosbenisa Acevedo Sanchez  
**CC:** Alex Ricardo Cotes Cantillo  
**Asunto:** RE: Cuadro Excel liquidaciones  
**Datos adjuntos:** Copia de PENDIENTES POR LIQUIDAR 20-05-2019.xlsx

Buenos días, atendiendo el requerimiento sobre liquidaciones; remito cuadro con observaciones de los contratos a liquidar.

Quedo pendiente a cualquier requerimiento

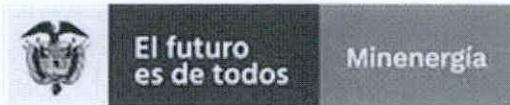
Cordialmente,

LEISY SINISTERRA ROVIRA  
Contratista  
Oficina Asesora Jurídica

---

**De:** Steffi Rosbenisa Acevedo Sanchez <steffi.acevedo@anh.gov.co>  
**Enviado el:** viernes, 12 de julio de 2019 3:09 p. m.  
**Para:** Leisy Oliva Sinisterra Rovira <leisy.sinisterra@anh.gov.co>  
**Asunto:** Cuadro Excel liquidaciones

**STEFFI R. ACEVEDO SANCHEZ**  
Oficina Asesora Jurídica / Contratista  
Correo: [steffi.acevedo@anh.gov.co](mailto:steffi.acevedo@anh.gov.co)  
Tel: (57+1) 593 1717 Ext. 1728  
Calle 26 No. 59-64 Piso 2  
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura  
Bogotá, Colombia



Declinación de responsabilidades.  
Para más información haga clic.  
[Aqui.](#)